DEPARTAMENTENT DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACIÓN DIRECTA 41/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN Y EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID N° 314.162.-PLURIANUAL.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a **los nueve días del mes** de **diciembre** del año **Dos mil Dieciséis**, siendo las 08:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Avda. Pettirossi esq. Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA 41/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN Y EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID N° 314.162-PLURIANUAL,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios, según Memorándum D.C.M. Nº 446/16 de fecha 30/11/2016.

- **Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – M.S.P.B.S.
- **Econ. Milciades P. Miglio R.,** representante del Departamento de Compras Menores DGOC – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **NOTA DE PEDIDO DE LA UNIDAD SOLICITANTE, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADDENDA.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3537/2016, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 314.162, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 75.400.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones cuatrocientos mil) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta.
El saldo para **el Ejercicio Fiscal año 2017, quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero Institucional (PFI) en el Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGN).**

PRODUCTO	CDP-AÑO 2016	OFERTA TOTAL	SALDO E.F./2017
SEGUROS	G. 75.400.000.-	G. 112.460.000.-	G. 37.060.000.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha **23/11/2016**, para el acto de Apertura de Sobres, se observó que no se ha presentado oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 30 de noviembre del 2016 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda quedó sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En fecha 30/11/2016, siendo las 09:00 horas se procedió a la Apertura de Sobres observándose la recepción de 01 (una) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 63.-	**G. 112.460.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; observándose que los oferentes se encuentran **habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, de la Empresa: **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1. GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1430723	Presenta

En el cuadro precedente se visualiza que la firma cumple con la presentación de las documentaciones sustanciales al momento del Acto de Apertura de Ofertas, requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. VE RIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: A continuación pasamos a analizar la presentación de las documentaciones formales correspondientes a la empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** que es la única oferta:

	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
	IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
	V. Otros documentos.	
•	Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2014-2015.-	**CUMPLE**
•	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	**NO CUMPLE**
•	Nómina de Socios/Representantes legales (FORMULARIO 8).	**CUMPLE**

Verificación de las documentaciones no sustanciales y formales, visualizamos en el cuadro precedente que la firma: **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**, no ha remitido algunas de las documentaciones al momento de la Apertura de Sobres. El Comité para proseguir con el análisis de las ofertas, procedió a solicitar por nota de fecha 01/12/2016 y recepcionado por la firma en fecha 01/12/2016, las siguientes documentaciones:

- **Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente,** o en su defecto presentar una **Declaración Jurada** en la cual se compromete a presentar dicha documentación al momento de la firma del Contrato si resultare adjudicada en este llamado.

Econ. Miguel Angel Medina R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.
- Solicitamos la fotocopia simple de la **cédula de identidad** de las personas mencionadas en el **Formulario Nº 8.**

Conforme al pedido, por Nota de fecha 05/12/2016 y recepcionada por el Comité en fecha 05/12/2016, la mencionada firma presentó las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

Lo referente al **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional** emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio, la firma no ha remitido.

6. VERIFICACION EN EL SINARH

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Considerando lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 306/2016** de fecha 17 de noviembre del corriente en donde se menciona en el informe que los **representantes legales, socios y/o accionistas** de la empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., no registran** datos en el **SINARH**.

Concluimos que las firmas están habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

7.-ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1173/16).

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Econ. Milciades P. Miglio R

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

DEPARTAMENTENT DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% de Variación
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	48.000.000	1	48.000.000	48.000.000	0,00
2	84131501-002	Seguro contra incendio	9.400.000	1	9.400.000	9.400.000	0,00
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	18.000.000	1	18.000.000	18.000.000	0,00
4	84131501-001	Seguro contra incendio	32.336.489	1	32.000.000	32.000.000	-1,04
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	5.114.150	1	5.060.000	5.060.000	-1,06
					TOTAL G.	**112.460.000**	

Conforme al análisis de precios visualizamos, en el **Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios** que el precio ofertado por la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**, no supera los rangos establecidos por la **Resolución D.N.C.P. N° 1173/16**

8. a) **<u>Capacidad financiera</u>:**

Para realizar la capacidad técnica financiera, el oferente deberá presentar copia autenticada de la presentación realizada a las Superintendencias de Seguros y deberá cumplir mínimamente los siguientes requisitos: ÍTEMS: 01, 02 Y 05	
• Margen de solvencia: Coeficiente Mínimo de 1,50.	Cumple
• Patrimonio propio no comprometido: cinco mil millones de guaraníes	Cumple
• Fondo de garantía: Cuatro mil millones de guaraníes.	Cumple
• Disponibilidades: (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Dos mil millones de guaraníes.	Cumple
• Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos).	Cumple
• Calificación de Reaseguradores: BB (Standard &Poor's).	Cumple
• Obligatoriedad de Visitas de inspección.	Cumple
• Antigüedad mínima y experiencia con seguros con el Estado de acuerdo a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
• ÍTEMS: 03 Y 04	
• Margen de solvencia: Coeficiente Mínimo de 1	Cumple
• Patrimonio propio no comprometido: tres mil millones de guaraníes	Cumple
• Fondo de garantía: Dos mil millones de guaraníes.	Cumple
• Disponibilidades: (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Un mil millones de guaraníes.	Cumple
• Cantidad de Reaseguradores: 1 (uno).	Cumple
• Calificación de Reaseguradores: BB (Standard &Poor's).	Cumple

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

Abog. Miliades P Miglio R

b) Capacidad técnica	
Las aseguradoras deberán presentar estar debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, para emitir Pólizas de Seguros. Deberán presentar el Informe de Calificación de Empresas Aseguradoras vigente a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple

9. EXPERIENCIA

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2014-2015). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

N°	Empresa	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	G. 112.460.000.-	G. 11.246.000.-	G. 156.692.795	Cumple

10. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Presentamos el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** de las firmas que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	48.000.000	48.000.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	9.400.000	9.400.000
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
4	84131501-001	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	32.000.000	32.000.000
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	5.060.000	5.060.000
								TOTAL G.	112.460.000

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

OFERENTE	EVALUACIÓN
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Cumple.

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas",** se recomienda la adjudicación conforme al siguiente CUADRO:

Eloy Miciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

DEPARTAMENTENT DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
R.U.C. Nº: 80017124-1

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	48.000.000	48.000.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	9.400.000	9.400.000
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
4	84131501-001	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	32.000.000	32.000.000
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	5.060.000	5.060.000
								TOTAL G.	**112.460.000**

Conforme al cuadro precedente la adjudicación total es por valor de guaraníes ciento doce millones cuatrocientos sesenta mil.

12. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA Incluido)
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	01 al 05	G. 112.460.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G. 112.460.000.-

Monto Total son Guaraníes: Ciento doce millones cuatrocientos sesenta mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios, Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Abg. Christian Ríos.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Milciades P. Miglio R.
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA 41/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN Y EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID N° 314.162.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PARA ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% de Variación
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	48.000.000	1	48.000.000	48.000.000	0,00
2	84131501-002	Seguro contra incendio	9.400.000	1	9.400.000	9.400.000	0,00
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	18.000.000	1	18.000.000	18.000.000	0,00
4	84131501-001	Seguro contra incendio	32.336.489	1	32.000.000	32.000.000	-1,04
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	5.114.150	1	5.060.000	5.060.000	-1,06
					TOTAL G.	**112.460.000**	

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Econ. Milciades P. Miglio

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA 41/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN Y EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID N° 314.162.-

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	48.000.000	48.000.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	9.400.000	9.400.000
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
4	84131501-001	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	32.000.000	32.000.000
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	5.060.000	5.060.000
								TOTAL G.	**112.460.000**

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Econ. Milciades P. Miglio R

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA 41/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN Y EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID N° 314.162.-

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	48.000.000	48.000.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	9.400.000	9.400.000
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
4	84131501-001	Seguro contra incendio	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	32.000.000	32.000.000
5	84131501-002	Seguro contra robo / asalto	G.G.S.S.A.	Nacional	UNIDAD	EVENTO	1	5.060.000	5.060.000
								TOTAL G.	112.460.000

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.-D.G.O.C

Econ. Milciades P. Miglio R.